

19 de febrero de 2026

CONCORDIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

Desde **UGT SP** llevamos tiempo advirtiendo al Gobierno regional sobre la grave falta de inversión en un servicio público esencial como es el de bomberos del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Región de Murcia.

Estas deficiencias, que hemos denunciado reiteradamente, se manifiestan a diario y se agravan con el paso del tiempo, poniendo en riesgo la seguridad de la ciudadanía, ya que, aunque en los últimos años se está dotando de medios al CEIS, estos son insuficientes ya que la celeridad en cuanto al procedimiento de dotación y adjudicación es primordial para garantizar la seguridad de los trabajadores y de la ciudadanía.

Ayer, 18 de febrero de 2026, en el municipio de Águilas, se produjo un incendio en la tercera planta de un edificio en la calle Barcelona, donde una mujer de 43 años y una adolescente de 15 resultaron intoxicadas por humo y tuvieron que ser trasladadas al Hospital Rafael Méndez de Lorca. Afortunadamente, no hubo que lamentar daños personales mayores gracias a la rápida intervención de unos trabajadores que casualmente se encontraban trabajando en las proximidades y utilizaron una plataforma elevadora para rescatar a las afectadas desde el balcón. Este suceso pone de relieve la precaria situación del CEIS: la mayoría de los parques no disponen de vehículos de altura adecuados para intervenciones en edificios de varias plantas, como quedó patente en este caso. Además, existe un elevado número de vehículos inoperativos —muchos con ITVs desfavorables y sin reparaciones adecuadas que comprometen la respuesta efectiva ante emergencias, obligando a movilizar efectivos de múltiples parques (en este caso, diez bomberos de tres parques diferentes, con tiempos de respuesta superiores a los 40 minutos). A esto se suma la ausencia de inversiones en equipamiento básico y en personal, ya que aunque tenemos contemplado una planificación de incorporación de nuevos efectivos a través de las Ofertas de Empleo Público, desde **UGT SERVICIOS PÚBLICOS volvemos a reiterar y exigir celeridad en los procesos selectivos** para acortar al máximo la incorporación de nuevos bomberos, porque la percepción del colectivo es de promesas incumplidas de ofertas de empleo público, lo que agrava aún más la vulnerabilidad de los ciudadanos frente a posibles incidentes.

UGT



CEIS
Comunidad Autónoma
Región de Murcia
Servicios Públicos

Desde **UGT SP**, como hemos hecho en ocasiones anteriores, exigimos al Gobierno regional que impulse de manera inmediata y prioritaria las inversiones necesarias, agilice la toma de decisiones y garantice la dotación adecuada de recursos, incluyendo vehículos de rescate en altura en todos los parques y el cumplimiento de las ofertas de empleo, para proteger la vida y la seguridad de la población y de los bomberos.

Esta reivindicación sindical no es solo una reacción al incendio de ayer en Águilas, sino un llamamiento urgente a revertir el deterioro sistemático del servicio público de bomberos, causado por años de desatención y recortes por parte del Gobierno regional en servicios públicos esenciales.

La seguridad pública no puede depender de casualidades, es hora de actuar con responsabilidad, compromiso real y transparencia.

Con la seguridad de las personas no se debe especular. La inversión en personal, medios técnicos, mantenimiento y formación continua debe entenderse como una apuesta clara por la protección de la ciudadanía y por el fortalecimiento de los servicios públicos, que constituyen un pilar esencial de nuestra sociedad.

La ciudadanía merece un servicio de emergencias dimensionado, moderno y plenamente operativo.

**DESDE UGT SERVICIOS PÚBLICOS DEFENDEREMOS
ENÉRGICAMENTE LA GESTIÓN PÚBLICA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS
ESENCIALES**

UNID@S GANAMOS TOD@S

UGT-Servicios Públicos Sector Comunidad Autónoma
Calle Santa Teresa, 10- 6ª Planta – 30005 Murcia - Tel.: +34 968 27 41 88



<https://murcia.ugt-sp.es/>